PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Comunicación Social y la Cultura la labor de "Radio Cultura".

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Radio Cultura es una emisora independiente creada en 1989 que, a lo largo de más de tres décadas, ha desarrollado una sostenida labor de difusión cultural y periodística. Desde sus inicios, se propuso acercar a sus oyentes una mirada amplia sobre la realidad argentina e internacional, con especial atención a las distintas expresiones artísticas y al análisis de la actualidad.

Con una programación que se emite las 24 horas, Radio Cultura aborda disciplinas como las artes escénicas, la música, la literatura y las artes visuales, junto con contenidos de información política y económica. Esta diversidad permite acercar al público distintas manifestaciones de la cultura y promover espacios de reflexión sobre los acontecimientos que atraviesan a la sociedad. A lo largo de su trayectoria, la emisora contó con la participación de reconocidas figuras del periodismo y la cultura argentina, entre ellas Mario Mactas, Nelson Castro, Willy Kohan y Liliana Franco. Su programación actual mantiene esa tradición a través de periodistas, artistas y especialistas que contribuyen a la difusión de ideas, obras y actividades culturales.

La labor de Radio Cultura se extiende más allá de las emisiones radiales. A través de su portal digital y de sus canales en redes sociales, ofrece noticias, entrevistas y contenidos especializados que amplían el acceso a la información y permiten llegar a nuevas audiencias. Según los datos publicados por la propia emisora, reúne un promedio de 240.000 oyentes semanales y una comunidad de 120.000 seguidores en sus plataformas digitales.

Asimismo, desarrolla iniciativas destinadas a promover las artes y la cultura argentina y latinoamericana, en colaboración con instituciones como la Sociedad Argentina de Escritores. Entre ellas se destaca el Premio RFI-Radio Cultura al Fomento de las Artes, organizado junto con Radio France Internationale desde 2015. Este reconocimiento distingue distintas disciplinas artísticas y amplió progresivamente su alcance desde el Área Metropolitana de Buenos Aires hacia el conjunto del país y, posteriormente, a otros países del Cono Sur.

En esta línea de trabajo, la creación de la Fundación Radio Cultura en 2025 permitió ampliar su campo de acción hacia proyectos culturales, artísticos y educativos vinculados con la comunidad, con una perspectiva federal y de intercambio internacional. Estas iniciativas expresan una concepción de la comunicación que no se limita a transmitir información, sino que también busca generar oportunidades para la producción artística, la formación y el encuentro entre distintas expresiones culturales.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a su trayectoria y a su contribución a la comunicación social y a la difusión de la cultura, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Patricia Ines Glize
Fecha:15/10/2026 14:51:29

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires